

**Declaración de Verificación de AENOR para**  
**SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa y**  
**sociedades consolidadas que integran el grupo**  
**relativa al reporte de información no financiera conforme a la**  
**Ley 11/2018 correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31**  
**de diciembre de 2018**

**EXPEDIENTE: 2004/0959/GEN/01**

**SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa** (en adelante la compañía) ha encargado a AENOR llevar a cabo una revisión limitada del reporte de información no financiera, conforme a la Ley 11/2018 por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (en adelante, la Ley 11/2018), para el periodo de verificación de sus actividades incluidas en el informe de fecha aprobación el 28 de Junio de 2019, el cual es parte de esta Declaración.

AENOR, de conformidad a la citada Ley, ha realizado la presente verificación al ser un prestador independiente de servicios de verificación.

En este sentido, AENOR ha realizado la presente verificación bajo los principios de integridad, independencia, ética, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional que se exigen en base a las acreditaciones que dispone, dentro de los ámbitos de aplicación generales de las Normas ISO/IEC 17021-1:2015 e ISO 14065, y particulares, como la Acreditación otorgada por la Convención de Naciones Unidas para el Cambio Climático (UNFCCC) para verificación y validación de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).

AENOR, tal y como requiere la citada Ley, declara que no ha participado en procesos anteriores a la verificación del reporte.

# AENOR

Datos de la organización: **SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa**

con domicilio social en: PO INDEPENDENCIA, 21 3ª PLANTA.  
50001 - ZARAGOZA

Representantes de la Organización a efectos de reporte de la información no financiera: Mariano VILLAGRASA ESCANILLA en cargo de Responsable de Apoyo y Control de Gestión.

**SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa** tuvo la responsabilidad de reportar su información no financiera conforme a la Ley 11/2018. La formulación del EINF así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de **SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa**. Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF este libre de incorrección material, debida a fraude o error, así como los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

## Objetivo

El objetivo de la verificación es facilitar a las partes interesadas un juicio profesional e independiente acerca de la información y datos contenidos en el reporte de información no financiera de la organización mencionada, elaborado de conformidad con la Ley 11/2018.

## Alcance de la Verificación

El EINF incluido en el documento "ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO 2018 Grupo SAMCA", aprobado el 28 de Junio de 2019 de **SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa** y sociedades incluidas en los estados consolidados y relacionadas en anexo de esta declaración.

## Materialidad

Para la verificación se acordó considerar discrepancias materiales aquellas omisiones, distorsiones o errores que puedan ser cuantificados y resulten en una diferencia mayor al 5% con respecto al total declarado.

## Criterios

Los criterios e información que se han tenido en cuenta para realizar la verificación han sido:

- 1) La ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.
- 2) Norma ISAE 3000 (revisada), relativa a encargos de aseguramientos distintos o de la revisión de la información financiera histórica
- 3) Los criterios establecidos por la iniciativa mundial de presentación de informes de sostenibilidad en los estándares GRI cuando la organización haya optado por este marco internacional reconocido para la divulgación de la información relacionada con su responsabilidad social corporativa.

AENOR se exime expresamente de cualquier responsabilidad por decisiones, de inversión o de otro tipo, basadas en la presente declaración.

## Proceso de verificación realizado

Durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, AENOR realizó entrevistas con el personal encargado de recopilar y preparar el reporte de información no financiera y revisó evidencias relativas a:

- Actividades, productos y servicios prestados por la organización
- Consistencia y trazabilidad de la información aportada, incluyendo el proceso seguido de recopilación de la misma, muestreando información sobre la reportada
- Complimentación y contenido del reporte de información no financiero con el fin de asegurar la integridad, exactitud y veracidad en su contenido

## Conclusión

Basado en lo anterior, en nuestra opinión, no hay evidencia que haga suponer que el estado de información no financiera incluida en el "ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO 2018 Grupo SAMCA", aprobado el 28 de Junio de 2019, y para el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, no proporcione información fiel del desempeño de SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa y sociedades del consolidado en materia de responsabilidad social conforme a la Ley 11/2018. En concreto, en lo relativo a cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, incluida la gestión de la igualdad, la no discriminación y la accesibilidad universal, los derechos humanos, lucha contra la corrupción y el soborno y la diversidad.

En Madrid a 15 de Julio de 2019



Rafael García Meiro  
Director General de AENOR

## ANEXO

### RELACIÓN DE SOCIEDADES INCLUIDAS EN EL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

1	SAMCA, Sociedad Anónima Minero Catalana Aragonesa
2	Carbones de Codoñera, S.L.
3	Tecnologías energéticas Integradas, S.A. (TEISA)
4	SA Minería y Tecnología de Arcillas (MYTA)
5	Minera de Santa Marta, S.A. (MSM)
6	Aragón Minero Dolomías, S.L.
7	Dolomías de Aragón, S.L.
8	Service Integraux De Commercialisation S.A.R.L. (MARRUECOS)
9	Recursos Minerales De Galicia, S.A.
10	Comercializadora de Productos Mineros (Promine)
11	Euroarce Minería, S.A.
12	Sica, S.L.
13	Cantera AMPARO, S.A.
14	Euroarce Materias Primas S.L.
15	Euroarce Ceramics, S.A.
16	Minera Del Duero, S.A. (MIDUESA)
17	Gres Aragón, S.A.
18	Coloresmalt, S.A.
19	Euroarce Italia, S.R.L.
20	SAMCA, Centro Onda
21	Molinos Del Ebro, S.A.
22	Renovables SAMCA, S.A.
23	Molinos Del Jalón, S.A.
24	Monegros Solar, S.L.
25	Galileo Solar, S.L.
26	Montero Energy Corporation, S.L.
27	Brilen, S.A.
28	Brilen Tech, S.A.U.
29	Nurel, S.A.
30	Novapet, S.A.
31	Farmaplast
32	Zeometric, S.L.
33	JJ Inmo, S.L.
34	Explotaciones Agroalimentarias Aragonesas, S.A. (EXAGAR)

# AENOR

35	Agroalimentaria Del Sur, S.A. (AGRASUR)
36	Extremeño Aragonesa Agrícola, S.A. (EXAASA)
37	Compañía Agrícola Del Tesorillo, S.A. (COATESA)
38	Frutaria Comercial De Frutas Y Hortalizas, S.L.
39	Frutas De Exportación, S.A. (FRUTEXPORT)
40	Compañía De Refrigeración Industrial, S.A. (CORINSA)
41	AGRO SELECTION FRUITS SPAIN
42	AGRO SELECTION FRUITS SARL (FRANCIA)
43	REGAL`N EUROPA (FRANCIA)
44	Comercial Frutaria De Canarias, S.L.
45	SA Alimentaria Aragonesa (SAAR)
46	Agroindustria Aragonesa, S.A. (AGRINARSA)
47	Industrialización de Frutas del Segre SA (INFRUSESA)
48	Tauste Ganadera
49	Biopecuaria Integral, S.A.
50	Grupo Delifactory, S.L.
51	Pirenaica Del Jamón, S.A.
52	Desarrollo agrícola y minero SA (DAYMSA)
53	Fertilizantes Organominerales De Aragón, S.A. (FORGASA)
54	Leonarditas de Aragón
55	Agrovital SA
56	EBROSA
57	Reina, S.A.
58	Inversiones Llevant, S.L.
59	Albareda 7 S.L.U.
60	Génesis Vivienda, S.L.
61	Insignia Aragón
62	Lidera Proyectos Empresariales, S.L.U.
63	Punto De Encuentro Norte, S.L.
64	Valle Del Ebro Urbana, S.A.U.
65	Hacienda Atalaya Del Ebro, S.L. Unipersonal
66	Lomas De Odiel, S.A.
67	Terminal Intermodal De Monzón, S.L.
68	Estampaciones Modernas, S.A.
69	Olyf, S.L. (Tenencia de acciones)
70	Grupo Samca Representación Electrónica, S.L.